



# LA DISCAPACIDAD EN ACCION

Francisco Díaz Zuñiga

**AÑO 26 LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR MAYO 2026 296**

**FELICIDADES A LAS MADRES ESPECIALES QUE SE CONVIERTEN EN PSICOLOGAS, ENFERMERAS MAGAS, CHEFF Y MUCHO MAS POR SUS HIJOS CON DISCAPAICDAD**



# **ASESORIA JURIDICA**


**LIC. BALTAZAR AMADOR PERALTA**

cédula Profesional 4965226  6123050141

 [baltazar\\_amador@gmail.com](mailto:baltazar_amador@gmail.com)

**LIC FRANCISCO DIAZ ZUÑIGA**

Cédula profesional 14509384  6121354630

 [fradizu@yahoo.com.mx](mailto:fradizu@yahoo.com.mx)



**Blvd. Luis Donaldo Colosio  
Esq. con Calle A. Local 7 (altos) fracc.  
El Carrizal, la Paz, B.C.S Mexico**

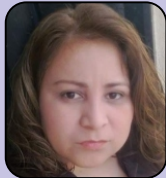
# Columnistas



Elisa Gamboa  
Venezuela



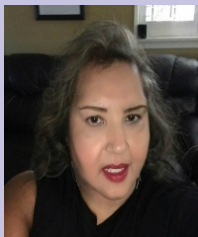
Manuel Alberto  
Haba Hernández  
Sevilla, España



Emma  
Barrón  
Monterrey  
México



Daniel  
Serrano  
San Luis Poto Si  
México



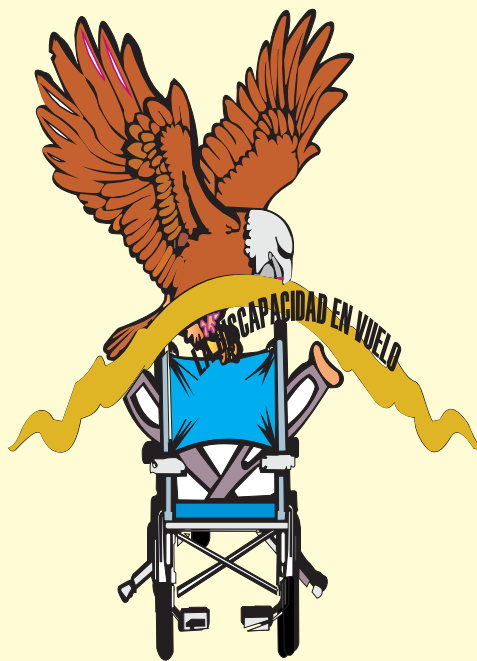
MARIA  
MONSERRAT  
DIAZ  
Los Angeles EUA



María de Jesús  
Calvo  
Valencia de Gerona  
España



Lic. Paloma  
Olachea  
La Paz B.C.S  
México



## Directorio

*LA Discapacidad En Accion*

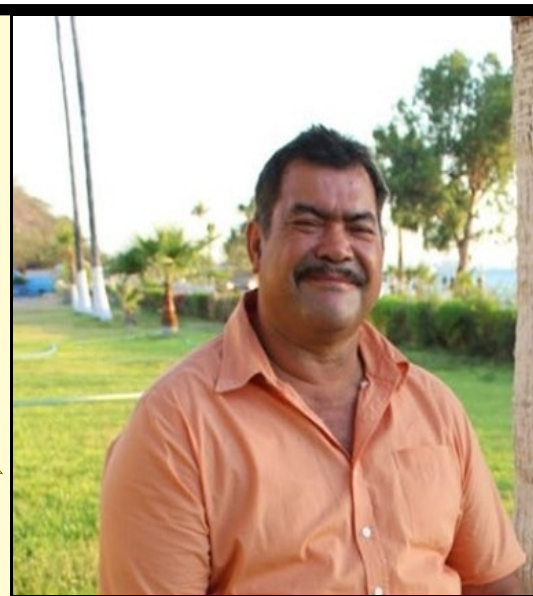
FRANCISCO DÍAZ ZÚÑIGA  
DIRECTOR GENERAL  
cel 6121354630

MARÍA ENRIQUETA VALDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA OLACHEA  
DISEÑADORA GRÁFICA  
Cel. 612 17 3 38 22

CUQUITA LUPERCIO  
DISEÑADORA DE IMAGEN EMPRESARIAL  
6121513950

LIC. ALAN RENE VERA LONNGI  
DISEÑADOR WEB OFICIAL  
[vera@lonngi.com](mailto:vera@lonngi.com)



**FRANCISCO DÍAZ ZÚÑIGA**  
**DIRECTOR GENERAL**  
cel 6121354630

La Revista la Discapacidad en Accion, es una publicacion que la leen en Baja california Sur y muchas partes del mundo gracias a la digitalizacion de su contenido



Pag.web [ladiscapacidadenaccionenbcs.com](http://ladiscapacidadenaccionenbcs.com)

Correo:  
[ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx](mailto:ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx)



PAG  
01

# LA DISCAPACIDAD PERMANENTE NO SE RECONOCE CUANDO SE SUPLEN LAS LIMITACIONES SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**DISCAPACIDAD. SUS ELEMENTOS.** La discapacidad está conformada por tres elementos, a saber: a) una diversidad funcional; b) el entorno o contexto que rodea a la persona con diversidad funcional; y, c) la interacción de ambos elementos [a) y b)], que trae como resultado que la persona con discapacidad participe plenamente en la sociedad; sin embargo, cuando existe sólo una diversidad funcional, no se está en presencia de una discapacidad, por falta de los otros elementos. En ese sentido, conforme al artículo 2 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, no toda discapacidad afecta con la misma intensidad a la persona que tiene esa condición, que repercute de manera distinta en el desarrollo de sus actividades y que varía dependiendo del ámbito de sus actividades laborales u ordinarias, en tanto que pueden influir en una u otra función de la persona, y hasta concurrir varias en un mismo individuo a la vez que pueden desfavorecerle. En consecuencia, si bien en un inicio las personas con discapacidad pueden estar consideradas preliminarmente dentro de un mismo grupo de individuos con una disminución física, sensorial o psíquica, lo cierto es que a partir del tipo de deficiencia que les distinga es que pueden subdividirse, en tanto que el desarrollo de sus actividades en los distintos ámbitos de su vida se verá influenciada de diferente forma, y hasta será ubicado de una u otra manera dentro del entorno social, ya sea, por ejemplo, mediante acciones positivas o desde un aspecto de facto negativo.

Por lo tanto, y como ya se ha dicho, en el contexto de la salud: Funciones corporales son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas). Estructuras corporales son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes. Deficiencias son los problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación o una pérdida. Actividad es el desempeño/realización de una tarea o acción por parte de un individuo. Limitaciones en la Actividad son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades. Participación es el acto de involucrarse en una situación vital. Restricciones en la Participación son problemas que el individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales. Factores Ambientales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que una persona vive y conduce su vida. La salud en forma positiva vendrá descrita por las funciones y estructuras corporales, la actividad y la participación. La salud en forma negativa lo será por las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación. Mientras tanto, los factores ambientales actuarán de forma positiva si su presencia supone un facilitador para superar la deficiencia, las limitaciones en la actividad o las restricciones en la participación y será negativo en tanto que suponga una barrera u obstáculo que entorpezca o agrave cualquiera de los componentes anteriores



# COMO ASIMILAR QUE CONTRAES UNA DISCAPACIDAD POR ACCIDENTE

Aunque la mayoría de las personas estamos muy claros en que aquellos que sufren una discapacidad son como cualquier otra y tienen los mismos derechos, pero al momento de llevarlo a la práctica, en especial en lo que se refiere al trato, no parece estar muy claro. Por lo que sabemos que sobrellevar discapacidad no es tan sencillo.

Sobre todo, si la discapacidad ha surgido de forma repentina y la reacción popular suele ser no observar a la persona que la sufre como un todo, sino definirla a través de las limitaciones que ha traído consigo la discapacidad que ha adquirido.

Por eso hoy hemos recopilado para ti toda una serie de consejos sobre cómo sobrellevar discapacidad que ha aparecido después de un accidente, así que ¡presta mucha atención! Lo primero que debes hacer es que, tan sólo confirmar la nueva discapacidad, sin importar cuál sea, acudir a un especialista en el área que pueda guiarte acerca de los cuidados especiales que pueda tener la persona y su alimentación.

Cada discapacidad es única porque una persona no va a reaccionar de la misma manera a otra, aunque ambas compartan la misma discapacidad. Por eso es tan importante aprender a sobrellevar discapacidad.

## **No lo sobreprotejas:**

El ideal al que deben aspirar todas las personas que sufren de alguna discapacidad es hacer lo más independientes posible, para que así puedan defenderse por sí solos de las adversidades que hallarán en la vida. Para lograrlo, sobreprotegerlos es un error. Debes estar ahí, para ayudarles y guiarles, pero ellos necesitan su tiempo a solas, porque si no, el día en que no estés no sabrán qué hacer. Además, la sobreprotección puede causarles irritación y depresión, pues puedes hacerles sentir inútiles.

## **Olvídate de la lástima:**

A ninguna persona le gusta la idea de que alguien se compadezca o le tengan lástima de forma continua, menos a una que acaba de pasar por un accidente y debe aprender a sobrellevar discapacidad. No hay razón para temer: Muchas personas, producto de los estereotipos sociales suelen sentir miedo o rechazo hacia las personas que sufran de discapacidad para hablar, alguna limitación cognitiva o una enfermedad mental. Lo cierto es que sólo se debe tener paciencia, son personas, no monstruos o agentes extraños. Son tan iguales a ti y a mí como cualquiera.

## **Paciencia:**

Ésta es la base de toda la ciencia de sobrellevar discapacidad, tanto para la familia de la persona que la padece como para la persona con discapacidad. Hay ocasiones en que nos frustramos porque no comprenden las instrucciones que les damos o no logramos comunicarnos con ellos correctamente.

¡Paciencia! Tomate un respiro y vuelve a intentarlo, porque la intención de la persona no es gastar tu paciencia, no lo hace adrede. Además, cuando hay que sobrellevar discapacidad después de un accidente, la persona incluso puede caer en depresión y volverse agresiva. Esto suele pasar en aquellas personas que pierden la completa movilidad de su cuerpo o algún miembro por amputación ¡Paciencia! Ellos han sufrido un trauma y están aprendiendo a vivir con aquello que les falta



# Educación Especial o Inclusión Total? El Debate que Está Redefiniendo el valor de las Escuelas y el Futuro de Miles de Estudiantes

Durante décadas, el sistema educativo internacional ha intentado responder una pregunta tan compleja como sensible: ¿los estudiantes con discapacidad, neurodivergencias o necesidades específicas de aprendizaje deben estudiar en escuelas especiales o integrarse completamente en aulas regulares?

La discusión, que antes permanecía encerrada en universidades, congresos pedagógicos y políticas públicas, hoy ocupa conversaciones familiares, redes sociales, tribunales, organizaciones de derechos humanos y reuniones escolares. La razón es simple: la manera en que una sociedad educa a sus estudiantes más vulnerables refleja el verdadero nivel de inclusión que está dispuesta a construir.

En distintos países del mundo, gobiernos y organismos internacionales están impulsando modelos de inclusión total bajo la idea de que todas las personas tienen derecho a aprender juntas, sin segregación. Sin embargo, especialistas, docentes y familias advierten que la eliminación acelerada de la educación especial podría provocar el efecto contrario: estudiantes invisibilizados dentro de aulas que no cuentan con apoyos suficientes.

El debate ya no gira únicamente en torno a dónde estudian los niños, adolescentes o adultos con discapacidad. Ahora se centra en algo mucho más profundo: qué modelo garantiza realmente el aprendizaje, el desarrollo emocional, la autonomía y la dignidad humana.

En México, este tema ha cobrado fuerza debido a las reformas educativas recientes, las discusiones sobre inclusión escolar y las exigencias internacionales relacionadas con derechos humanos y accesibilidad educativa. Mientras algunos sectores consideran que la educación especial perpetúa la segregación, otros sostienen que eliminarla sin alternativas sólidas puede dejar a miles de estudiantes sin atención adecuada.

La controversia se encuentra en un punto crítico. La educación especial nació como una respuesta a estudiantes que requerían métodos, herramientas y ritmos distintos de aprendizaje. Tradicionalmente, se desarrolló mediante escuelas especializadas o grupos reducidos donde profesionales capacitados ofrecían apoyos personalizados.

Este modelo fue diseñado para personas con:

Discapacidad intelectual, Trastorno del espectro autista, Discapacidad auditiva, Discapacidad visual, Parálisis cerebral, Trastornos del lenguaje, Neurodivergencias complejas, Condiciones múltiples de aprendizaje. Durante años, miles de familias encontraron en estos espacios un entorno seguro donde los estudiantes podían desarrollarse sin sufrir rechazo social, bullying o abandono académico. Diversos organismos internacionales señalaron que muchos sistemas de educación especial terminaron aislando a estudiantes de la vida social y comunitaria. En algunos casos, se les negó acceso a experiencias educativas completas, convivencia social o expectativas académicas reales.

A partir de entonces comenzó a ganar fuerza el modelo de educación inclusiva.

Diversos organismos internacionales señalaron que muchos sistemas de educación especial terminaron aislando a estudiantes de la vida social y comunitaria. En algunos casos, se les negó acceso a experiencias educativas completas, convivencia social o expectativas académicas reales.

A partir de entonces comenzó a ganar fuerza el modelo de educación inclusiva.



# 10 de mayo: Madres que no solo crían, también luchan con valor cada día por la inclusión

Cada 10 de mayo, México se llena de flores, festivales escolares, serenatas y mensajes de agradecimiento para las madres. Las redes sociales se inundan de fotografías familiares y frases emotivas que celebran el amor incondicional. Sin embargo, detrás de muchas de esas sonrisas existe una realidad que rara vez ocupa los reflectores: la de miles de madres que no solo crían, sino que también luchan todos los días por la inclusión, la educación digna y el respeto hacia sus hijos con discapacidad.

Para estas mujeres, la maternidad no termina al preparar el desayuno, acompañar tareas escolares o asistir a juntas en la escuela. Su papel se transforma constantemente en terapeuta, defensora, gestora, traductora emocional, activista y, en muchos casos, hasta en maestra improvisada frente a un sistema educativo que todavía presenta enormes barreras para garantizar una verdadera inclusión.

En México, la conversación sobre discapacidad ha avanzado lentamente durante las últimas décadas. Existen leyes, reformas constitucionales y discursos

oficiales que hablan sobre igualdad, educación inclusiva y derechos humanos. Pero entre lo que dicen las leyes y lo que viven las familias existe todavía una distancia dolorosa.

Y en medio de esa distancia están ellas: las madres.

Mujeres que diariamente deben explicar que la inclusión no es caridad. Que sus hijos no necesitan lástima, sino oportunidades reales. Que una escuela inclusiva no debería ser un privilegio, sino una obligación garantizada por el Estado.

Muchas madres terminan convirtiéndose en puente entre sus hijos y las escuelas. Son ellas quienes investigan estrategias pedagógicas, elaboran materiales didácticos, capacitan informalmente a docentes, acompañan emocionalmente a sus hijos y, además, luchan contra el agotamiento físico y mental que implica sostener esta batalla todos los días.

La madre que cuida a un hijo con discapacidad muchas veces vive una realidad marcada por la incertidumbre económica, el desgaste emocional y la constante necesidad de demostrar que su hijo merece los mismos derechos que cualquier otro estudiante.

Muchas abandonan trabajos o reducen su vida profesional para atender terapias, consultas médicas, evaluaciones escolares y procesos administrativos interminables.

Otras deben enfrentar críticas sociales por la conducta de sus hijos en espacios públicos, especialmente cuando se trata de discapacidades invisibles como el autismo, el TDAH o algunas condiciones neurológicas.



# El doce de mayo es el Día mundial de la Fibromialgia

El doce de mayo es el Día mundial de la Fibromialgia y del Síndrome de la Fatiga Crónica, enfermedad que no solo afecta a los que la sufren sino también a sus familias y que tiene importantes repercusiones sociales y económicas.

La fibromialgia es un síndrome de etiología desconocida cuyo síntoma principal es el dolor crónico generalizado, además de fatiga intensa, rigidez articular, ansiedad, alteraciones del sueño o depresión entre otros. Además, más del 90% de los enfermos que la padecen son mujeres y tardan seis años de media en conseguir un diagnóstico, dato de especial importancia, pues durante este periodo los enfermos deambulan por distintos dispositivos de salud quedando insatisfechos, empeorando su situación y aumentando el desgaste de las familias. Las principales áreas afectadas por la enfermedad son la salud física, el trabajo, el ocio y la salud mental, a lo que hay que añadir que el 24% de los pacientes presenta una enfermedad concomitante, que junto a la demora en el diagnóstico antes mencionada y a las consecuencias económicas de la enfermedad, produce un grave impacto en el desarrollo de la vida en los hogares, las familias y los enfermos.

El trabajo es otra área que se ve afectada por la enfermedad, siendo causa de inactividad o dificultades en la mayoría de afectados. Las consecuencias de esto se manifiestan al constatar que la enfermedad afecta al 24% de la población general, lo que, junto a los gastos que ocasiona en el sistema de salud, nos muestra la relevancia social y económica de la enfermedad.

El dolor, síntoma principal de la enfermedad, es un fenómeno causado por muchos factores distintos que muestra una importante interacción con la depresión y la ansiedad, aumentando la sensación subjetiva de dolor y viceversa. Ante este fenómeno existen distintas estrategias psicológicas de afrontamiento, de las cuales, las de tipo pasivo se asocian con mayor nivel de dolor, por otro lado, las evitativas son eficaces a la hora de afrontar dolores agudos pero no ayudan a la adaptación del enfermo crónico, para los que solo las estrategias basadas en la aceptación del dolor resultan eficaces. Existe una amplia literatura científica respecto a las técnicas psicológicas de afrontamiento del dolor crónico y su eficacia, entre las que destaca la aplicación de Mindfulness, terapia de tercera generación que consiste en poner el acento en experimentar el presente, "aquí y ahora". Ha demostrado una eficacia comparable a la terapia cognitivo-conductual en estas circunstancias y, en principio, serviría para regular los mecanismos cognitivos emocionales del dolor, la depresión, la ansiedad y el estrés, siendo esta forma de abordaje la más recomendable para las enfermedades con sintomatología crónica.

El Día Mundial de la Fibromialgia y del Síndrome de Fatiga Crónica se conmemora cada 12 de mayo en México y a nivel internacional. Esta fecha busca visibilizar, sensibilizar y concientizar sobre estos padecimientos crónicos que generan dolor musculoesquelético generalizado y fatiga extrema, afectando la calidad de vida de millones, principalmente mujeres. Objetivo de la fecha: Promover empatía y comprensión hacia quienes viven con dolor constante, buscando combatir la falta de información. La situación en México: Instituciones como el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud utilizan esta fecha para informar que no es una "exageración" ni un problema psicológico, sino un padecimiento real.



# LA ACCESIBILIDAD NO DEBERÍA SER UN LUJO.

La accesibilidad no es un favor.  
No es algo “extra”.

Es un derecho que permite estudiar,  
trabajar, moverse y vivir con dignidad.



**MENOS  
BARRERAS**  
Más inclusión.



**MÁS ACCESO**  
Más oportunidades.



**MÁS EMPATÍA**  
Mejores comunidades.

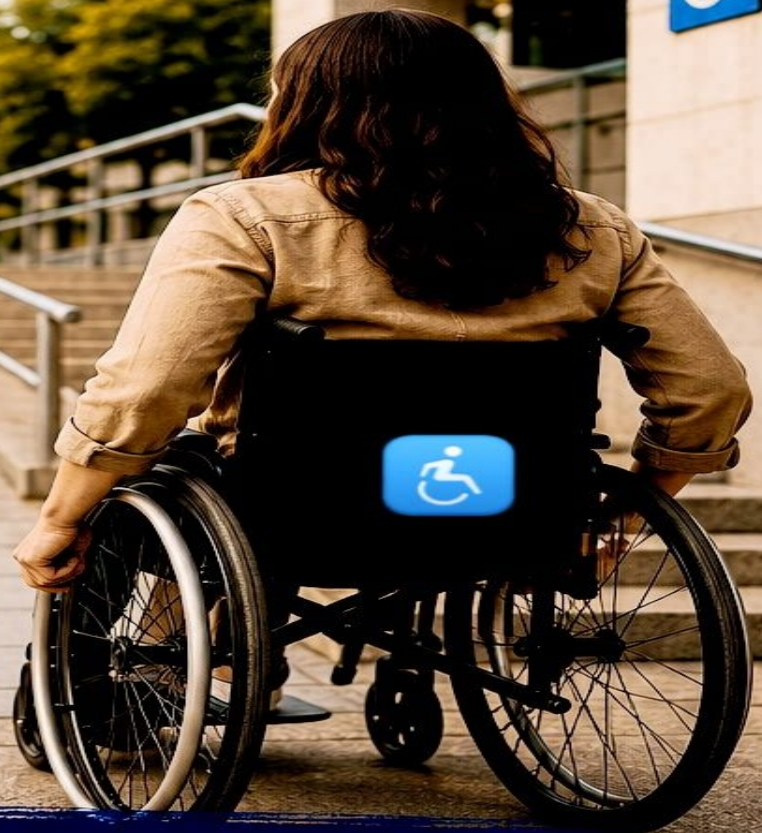


**MÁS RESPETO**  
Para todas las personas.

Un mundo accesible  
es un mundo  
mejor para todos.



LA INCLUSIÓN COMIENZA  
CUANDO DEJAMOS DE DISEÑAR  
UN MUNDO SOLO PARA **ALGUNOS.**



Incrementa tus ventas...

Anúnciate en:

Olatv

[www.olatv.com.mx](http://www.olatv.com.mx)

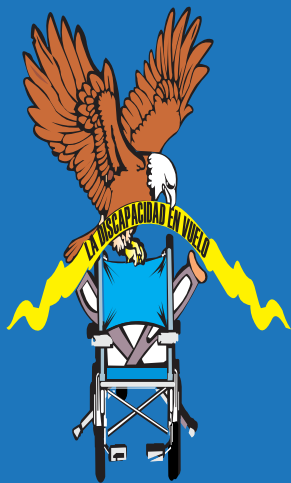
f olatvbcs

Informes al:

612 103 24 32 Salvador Castro

664 119 88 33 Irma Beltrán

televisión por internet en alta definición en B.



LA DISCAPACIDAD EN ACCION

web [ladiscapacidadenscacionenbcs.co,mx](http://ladiscapacidadenscacionenbcs.co,mx)

email: [ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx](mailto:ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx)



¡ESPERO QUE **NO** UTILICES UN  
CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO  
**POR NECESIDAD!**

Ayúdanos a promover el respeto

# El turismo también debe abrazar a todas las personas sin dejar a nadie atrás: Diputada Dalia Collins

"El turismo también debe abrazar a todas las personas sin dejar a nadie atrás porque el turismo inclusivo también es el desarrollo, la empatía y amor por la gente", afirmó la diputada Dalia Collins Mendoza al inaugurar el Primer Gran Simposio de Turismo Inclusivo que se llevó a cabo este 8 de mayo en colaboración con el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de Personas con Discapacidad (ISIPD) y el Congreso del Estado de Baja California Sur.

La legisladora representante de la acción afirmativa del sector de personas con discapacidad pidió al sector empresarial turístico representado por empresas hoteleras, restauranteras, turoperadoras y de servicios que tengan una mirada más humana, accesible e incluyente, a fin de que todas las personas, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores puedan tener experiencias completas desde que salen de su casa hasta que regresan. Ante autoridades del ramo, empresas y la universidad estatal, la legisladora se pronunció porque del simposio se establezca el diálogo y emanen políticas públicas claras.

El Primer Gran Simposio de Turismo Inclusivo se llevó a cabo para construir una ruta para que Baja California Sur avance como destino inclusivo; en él intervinieron el Instituto Sudcaliforniano de Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), el poder legislativo, la Secretaría de Turismo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). Los ponentes en el Simposio fueron el presidente de la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz (EMPRHOTUR) Agustín Olachea; de Administración Portuaria Integral (API) Insel Chayane Hawer Hernández; la directora del Aeropuerto Internacional de La Paz, Blanca Sarahí Castro Araiza; de la Dirección Municipal de Turismo, Rolando Faraón Placier Castro; la directora comercial de Sunrider Tours, María Yolanda Cortés; la Diputada Federal Mónica Herrera Villavicencio y la Diputada Federal Kenia Gisell Muñoz Cabrera ambas por vía zoom; Ehecatl Altamirano Soqui, empresario restaurantero; de la Dirección de Inclusión Municipal, Fabricio Arraut; del programa institucional de inclusión de la UABCS, Amanda Urbán y la directora del Parque Nacional Zona Marítima Archipiélago de Espíritu Santo y del área de refugio de tiburón ballena en la Bahía de La Paz, Dilia Rebeca Meza Castro, todos ellos con temas alusivos a la cultura de la inclusión en los servicios de atención al turismo y acciones que algunas empresas e instituciones están implementando.

Participaron en la inauguración la secretaria de turismo, Maribel Collins; el diputado Sergio Guluarte Ceseña, el presidente de EMPROHTUR, Agustín Olachea y Charlenne Ramos Hernández, presidenta de la CEDH.



## Fortalecen acciones de prevención en La Paz con instalación del Consejo Municipal de Protección Civil

El subsecretario de Protección Civil en Baja California Sur, Héctor Amparano Herrera, participó en la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de La Paz, encabezada por la alcaldesa Milena Quiroga Romero, con la presencia de autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Durante la sesión se establecieron mecanismos de coordinación interinstitucional para reforzar las acciones preventivas ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026, con el objetivo de reducir riesgos y proteger a la población.

Se informó que, como parte de los trabajos del Gobierno del Estado, se avanza en la integración y operación permanente de los Consejos Municipales de Protección Civil en los cinco municipios de la entidad, en cumplimiento de los lineamientos de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Asimismo, informaron que la temporada podría presentar condiciones atípicas derivadas del fenómeno de El Niño y el incremento en la temperatura del océano, lo que podría favorecer la intensidad de los sistemas tropicales, por lo que se reiteró el llamado a reforzar las medidas de prevención.

Entre los acuerdos destacan la limpieza y desazolve de arroyos, la revisión de refugios temporales, el fortalecimiento de los sistemas de alertamiento temprano y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y Fuerzas Armadas. Finalmente, se subrayó la importancia de mantenerse informados a través de canales oficiales y atender las recomendaciones de protección civil durante el desarrollo de la temporada.





# Tienda de Productos

**Sudcalifornianos**

**Lunes a Viernes**

**08:00 a 15:00 hrs**

**Sábados y Domingos**

**10:00 a 18:00 hrs**

**Centro Cultural La Paz:  
16 de sept. esq. Belisario  
Domínguez en Zona Centro.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto  
Sudcaliforniano  
de Cultura  
Gobierno de Baja California Sur



Tienda de Productos  
Sudcalifornianos



# Congreso de BCS emite convocatoria para integrar el consejo consultivo de la CEDH ...

Las propuestas deberán presentarse a partir de la fecha y a más tardar el 28 de mayo de 2026

El Congreso del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la XVII Legislatura, emitió la convocatoria pública dirigida a organizaciones civiles legalmente constituidas, colegios, instituciones educativas, grupos sociales organizados y ciudadanía en general, para participar en el proceso de elección de dos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur. De acuerdo con las bases establecidas, las propuestas deberán presentarse a partir de la fecha y a más tardar el 28 de mayo de 2026, en las oficinas del diputado Martín Escogido Flores, presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, ubicadas en el edificio del Poder Legislativo en la ciudad de La Paz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

En rueda de prensa de la comisión integrada por el diputado Martín Escogido, presidente y las diputadas Dalia Collins y Cristina Contreras, secretarías informaron los requisitos para aspirar al cargo destacan contar con ciudadanía mexicana, residencia mínima de cinco años en la entidad, tener licenciatura en derecho con conocimientos en derechos humanos, así como gozar de buena reputación y no haber desempeñado cargos partidistas o de seguridad pública en los periodos establecidos por la ley.

La revisión de las propuestas y la elaboración del dictamen correspondiente se realizarán del 1 al 8 de junio de 2026, mientras que la comparecencia de aspirantes y la elección de quienes integrarán el Consejo Consultivo se llevarán a cabo en sesión pública del Congreso del Estado el próximo martes 9 de junio. La Comisión Permanente de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos reiteró que este proceso busca fortalecer la transparencia, la participación social y la protección de los derechos humanos en Baja California Sur. La convocatoria busca incentivar la participación ciudadana y garantizar que quienes integren este órgano cuenten con experiencia, conocimientos y compromiso en la **defensa, enseñanza y promoción de los derechos humanos.**



# Mecanismos de flexibilidad laboral para madres y padres trabajadores del servicio público: Diputada Teresita Valentín...

Propuso que las dependencias estatales y municipales puedan implementar esquemas de horarios flexibles o escalonados, ajustes razonables en la jornada laboral, modalidades de trabajo a distancia o mixtas

La diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez presentó ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa que adiciona la fracción XVI al artículo 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Baja California Sur, con el objetivo de incorporar mecanismos de flexibilidad laboral que permitan a las personas servidoras públicas atender responsabilidades familiares sin afectar la prestación del servicio público.

La legisladora señaló que miles de mujeres y hombres trabajadores enfrentan diariamente el reto de equilibrar sus responsabilidades laborales con el cuidado y acompañamiento de sus hijas e hijos, particularmente en actividades escolares, citas médicas, reuniones académicas o situaciones familiares prioritarias, “La ausencia de mecanismos institucionales claros provoca dificultades para cumplir con ambos ámbitos, afectando tanto el bienestar familiar como el entorno laboral”, apuntó.

Valentín Vázquez propuso que las dependencias estatales y municipales puedan implementar esquemas de horarios flexibles o escalonados, ajustes razonables en la jornada laboral, modalidades de trabajo a distancia o mixtas y permisos previamente autorizados para atender responsabilidades familiares o actividades escolares relevantes, siempre bajo lineamientos internos que garanticen el adecuado funcionamiento institucional.

Estas medidas deberán aplicarse bajo principios de igualdad, no discriminación y perspectiva de género, evitando cualquier afectación a los derechos laborales, salarios, prestaciones o desarrollo profesional de las personas trabajadoras. La legisladora de Morena destacó que el propósito no es generar ausencias injustificadas ni afectar la operatividad gubernamental, sino avanzar hacia modelos de administración pública más modernos, humanos y sensibles.

Por último, sostuvo que la propuesta representa un paso importante para fortalecer el equilibrio entre la vida laboral y familiar, particularmente en favor de madres y padres trabajadores del servicio público, además de contribuir al bienestar emocional de niñas, niños y adolescentes mediante una mayor participación y acompañamiento de sus familias. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social para su análisis u dictaminación.



## El XI Ayuntamiento de Loreto continúa avanzando en acciones que fortalecen el desarrollo económico y respaldan a las y los microempresarios de nuestro municipio.

Este día se llevó a cabo una etapa más del Programa Estatal de Fomento a la Economía Social, dirigido a emprendedores y pequeños negocios locales, reafirmando el compromiso de seguir acercando oportunidades que impulsen el crecimiento de las familias loretanas y fortalezcan la economía de nuestra comunidad.

Durante el evento, la alcaldesa Paz Ochoa Amador agradeció el trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno y destacó la importancia de continuar gestionando programas que representen un apoyo real para quienes todos los días luchan por sacar adelante sus negocios y generar bienestar para sus familias.

En este encuentro también estuvieron presentes la regidora Guadalupe Villalobos; el director de Economía, Miguel Herrera; el secretario de Desarrollo, Darío Davis; y el Lic. Guillermo Álvarez Gámez, director del Fondo Sudcaliforniano de Desarrollo Económico, quienes forman parte y coordinan esfuerzos para que este tipo de apoyos continúen llegando a las y los ciudadanos, reiterando además su compromiso de seguir impulsando acciones en beneficio del sector productivo local.



## **Festejos del día de la Madre en la Comunidad de Santa Martha del Municipio de Mulege**

La secretaria general del Ayuntamiento de Mulegé, Celina Ramírez Castro, acompañada del síndico municipal Luis Sáñez, encabezó los festejos con motivo del Día de las Madres y Día de la Niñez en la comunidad de Santa Martha, donde familias de la localidad participaron en una jornada de convivencia y celebración comunitaria.

Durante el evento, Celina Ramírez destacó que estas actividades forman parte de la instrucción de la presidenta municipal Edith Aguilar Villavicencio de mantener presencia y atención en cada comunidad del municipio, incluso en las más apartadas. “Por indicaciones de nuestra presidenta municipal Edith Aguilar seguimos recorriendo cada rincón de Mulegé para convivir y atender de manera cercana a nuestras familias. Estamos comprometidos con todas las comunidades, especialmente con nuestras niñas y niños y con las mamás, quienes son motor fundamental del desarrollo de nuestro municipio”, expresó.

Como parte de la celebración, las familias asistentes convivieron con las autoridades municipales, compartieron alimentos y participaron en una rifa de regalos organizada para las madres de familia, niñas y niños de la comunidad, generando un ambiente de alegría y cercanía entre las y los asistentes.

Por indicaciones de nuestra presidenta municipal Edith Aguilar seguimos recorriendo cada rincón de Mulegé para convivir y atender de manera cercana a nuestras familias.

Asimismo, Celina Ramírez agradeció el respaldo y coordinación del subdelegado de la comunidad, Omar Guerrero, reconociendo su disposición para colaborar en la organización de este tipo de actividades en beneficio de las familias de Santa Martha.

Finalmente, las autoridades municipales reiteraron el compromiso del Ayuntamiento de Mulegé de continuar llevando actividades y atención cercana a todas las comunidades del municipio.



# Personas ciegas. Revolucionarios lentes con IA 2026. capaces de leer textos en tiempo real

Personas ciegas. La educación inclusiva está viviendo un momento decisivo. Lo que durante décadas fue una aspiración —garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo al conocimiento— hoy comienza a materializarse gracias a una nueva generación de tecnologías asistivas. Entre ellas, una innovación destaca por su impacto inmediato y tangible: los lentes inteligentes con inteligencia artificial capaces de leer textos en tiempo real para personas ciegas. No se trata únicamente de un avance tecnológico. Estamos frente a una herramienta que redefine la relación entre las personas con discapacidad visual y el mundo que las rodea, especialmente en el ámbito educativo. En 2026, estos lentes no solo facilitan la lectura: transforman la manera de aprender, enseñar y participar en entornos académicos.

Durante años, el acceso a la información escrita ha sido uno de los principales desafíos para las personas con discapacidad visual. Aunque existen herramientas como el braille, los lectores de pantalla y los audiolibros, estas soluciones suelen depender de la adaptación previa de los contenidos.

En un salón de clases, por ejemplo, un estudiante puede enfrentarse a materiales que no están adaptados, a pizarras que no puede leer o a documentos que requieren asistencia externa. Estas barreras no solo afectan el aprendizaje, sino también la autonomía y la participación.

Los lentes con inteligencia artificial cambian esta realidad de raíz para las personas ciegas.

El corazón de esta tecnología es una combinación sofisticada de sistemas que trabajan en conjunto para convertir el entorno visual en información accesible.

Entre sus componentes principales destacan:

Cámaras de alta resolución integradas en la montura, Sistemas de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) en tiempo real, Algoritmos de inteligencia artificial que interpretan texto y contexto, Motores de síntesis de voz natural, Procesadores capaces de ejecutar todo en milisegundos, El proceso es simple para el usuario, pero complejo a nivel técnico:

El usuario dirige la mirada hacia un texto

Los lentes capturan la imagen, El sistema identifica y procesa el contenido, La información se convierte en audio, El usuario escucha el texto casi instantáneamente, Todo ocurre de manera fluida, sin interrupciones y sin necesidad de dispositivos adicionales.

Más allá de leer: interpretar el entorno, Una de las características más innovadoras de estos lentes es su capacidad para ir más allá del texto plano.

Gracias a la inteligencia artificial, pueden:

Identificar estructuras como títulos, listas o tablas, Diferenciar entre distintos tipos de contenido, Reconocer señales visuales en el entorno, Traducir textos en tiempo real, Adaptar la velocidad y el tono de lectura. Esto convierte a los lentes en una herramienta integral de acceso a la información, no solo en un lector digital o para las personas ciegas.

Impacto en el aprendizaje: una transformación profunda, El verdadero potencial de estos lentes se manifiesta en el ámbito educativo. Su impacto no es incremental, es transformador.



## **Entrega DIF Los Cabos 120 aparatos auditivos a personas con discapacidad**

**Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fortalecer la inclusión de personas con discapacidad auditiva, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Los Cabos realizó la entrega de 120 aparatos auditivos a beneficiarias y beneficiarios inscritos en el padrón de la Coordinación de Discapacidad.**

**Esta acción fue posible gracias al respaldo de Fundación MVS Radio y OXXO, instituciones socialmente responsables que se sumaron a esta iniciativa para brindar mayores oportunidades de comunicación, desarrollo e integración social a las y los ciudadanos beneficiados.**

**La Coordinación de Discapacidad, encabezada por Ana Bañaga, fue la encargada de dar seguimiento al proceso de selección y atención de las personas beneficiarias, garantizando que los apoyos llegaran a quienes más lo requieren.**

**En representación del DIF Los Cabos, la directora general, Estela Bañuelos Gutiérrez destacó que este tipo de alianzas permiten fortalecer los programas de asistencia social y refrendan el compromiso de la institución con el bienestar de las familias cabeñas.**

**“Continuamos impulsando acciones que transforman vidas y generan mejores oportunidades para las personas con discapacidad, promoviendo una sociedad más incluyente y solidaria”, expresó.**

**Con estas acciones, el DIF Los Cabos reafirma su compromiso de continuar gestionando apoyos y programas que contribuyan al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento del tejido social del municipio.**



## **Con apoyo de sillas anfibia, playas de Los Cabos fortalecen la inclusión**

Como parte de las acciones enfocadas en la inclusión, accesibilidad y bienestar de las familias y visitantes, la Coordinación Municipal de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) de Los Cabos continúa brindando apoyo mediante el uso de sillas anfibia en playas del municipio.

El presidente municipal del XV Ayuntamiento de Los Cabos, Christian Agúndez Gómez, ha instruido generar estas acciones, con el objetivo de garantizar espacios accesibles y seguros para personas con discapacidad.

Bajo la coordinación municipal de Rafael Guillermo Álvarez Munguía, Zofemat Los Cabos mantiene disponibles sillas anfibia en las playas Palmilla, Chileno y Corsario, permitiendo que personas con discapacidad puedan disfrutar de manera segura, digna e incluyente de las playas del destino turístico.

Al respecto, Álvarez Munguía destacó que estas acciones forman parte del compromiso permanente de fortalecer playas más humanas, seguras e incluyentes, garantizando igualdad de oportunidades para el disfrute de las costas del municipio.

Asimismo, reiteró que Zofemat Los Cabos continuará impulsando programas y acciones enfocadas en la accesibilidad y la inclusión social en espacios públicos.

**El XV Ayuntamiento de Los Cabos continua promoviendo entornos accesibles y con sentido social para beneficio de toda la ciudadanía y visitantes.**



# Con cercanía y atención directa, el Gobierno Municipal continúa llevando apoyos a las familias cabeñas

Con el objetivo de atender las necesidades de las familias de Cabo San Lucas, el XV Ayuntamiento de Los Cabos, a través de la Coordinación Delegacional de Subdelegados, realizó una Jornada Social en la colonia El Taste, donde se entregaron productos de la canasta básica, ropa en buen estado y se brindó atención ciudadana a las y los habitantes.

Durante la actividad, el coordinador de Subdelegados de Cabo San Lucas, Víctor Miranda Urióstegui, informó que estas jornadas se desarrollan de manera permanente por instrucciones del presidente municipal, Christian Agúndez Gómez, y de la delegada municipal, Karina de la O Uribe, con el propósito de mantener cercanía y apoyo directo a la ciudadanía.

Asimismo, explicó que la jornada realizada en la colonia El Taste se llevó a cabo por invitación de las y los vecinos del sector.

De igual manera, destacó las acciones impulsadas por el Ayuntamiento de Los Cabos para fortalecer los servicios públicos, entre ellas la incorporación de nuevos camiones recolectores de basura, maquinaria pesada y unidades destinadas a la atención de reportes relacionados con descacharrización y rehabilitación de calles.

En ese sentido, Miranda Urióstegui invitó a la ciudadanía a mantener comunicación directa con las autoridades mediante el envío de fotografías y ubicaciones de las problemáticas detectadas, con el fin de agilizar la atención y programación de los servicios.

Durante la jornada se entregaron apoyos consistentes en pollo, pan, huevo, frutas, verduras, legumbres y ropa en buen estado, beneficiando a decenas de familias de la colonia El Taste.



# Búsqueda X La Paz A.C.



## Noel Francisco Diaz Garcia

Desapareció el día  
30 de enero del 2026  
En vizcaíno, Municipio de  
Mulegé, Baja California Sur

### Características Físicas:

Edad 36 años  
Complexión robusta  
Estatura 1.69 mts aprox  
Tez moreno  
Ojos cafe oscuro, rasgados  
Cabello negro crespo  
Cejas pobladas

### Señas Particulares:

Tatuaje en el hombro izquierdo con la leyenda "Diaz", en el pectoral derecho "Marisela" "Francisco" y tiene cicatriz quirúrgica en la muñeca izquierda y clavícula izquierda



**Llamadas Anónimas**  
**612 140 9761**



**Grupo Chavira**

Emiliano Zapata entre  
5 de mayo y constitucion

**SERVICIOS FUNERARIOS**

**TEL: 6122218498**

**CORREO:**

Casa funeraria Chavira@ gmail.com

ai

Un Paquete de Beneficios Ampliado y con Sensibilidad Humana:diseñados para ofrecer tranquilidad y soluciones prácticas :

Asesoría Jurídica Especializada: Orientación Acompañamiento legal para el inicio de trámites y juicio testamentarios, brindando certeza jurídica y apoyo en momentos cruciales.

Asistencia Tanatológica Profesional: Reconociendo la importancia del duelo, el Patronato ofrecerá asistencia tanatológica especializada brindada a través del Colegio de Psicólogos.

Renta de Mobiliario: Facilidades para la renta de mobiliario esencial para la realización de novenarios y misas en domicilio, garantizando comodidad y dignidad.

Recuerdos Personalizados: Detalles conmemorativos para novenarios, así como para celebraciones de vida como bautizos y primeras comuniones, creando memorias duraderas.

Servicio de Cremación de Mascotas: Reconociendo el valor de las mascotas como miembros de la familia, se ofrece un servicio digno y respetuoso de cremación.

Venta de Urnas de Cremación y Ataúdes: Una amplia gama de opciones para satisfacer las preferencias y necesidades individuales, siempre con la máxima calidad y respeto.

# **RICOH**

imagine. change.

---

## **Multivendor**

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD<sup>D</sup>

**PLANES DE RENTA**

EQUIPOS NUEVOS Y/O SEMINUEVOS

**PLANES DE VENTA**

EQUIPOS NUEVOS

*FINANCIAMIENTO DISPONIBLE*

**SERVICIO RÁPIDO Y EFICIENTE  
SOPORTE TI INCLUIDO SERVICIO  
EN TODO EL ESTADO**

---

ricoh@multivendor.com.mx

[www.multivendor.com.mx](http://www.multivendor.com.mx)